

EL AGRICULTOR

“La probidad del ciudadano es el alma del Estado libre”

“A free State exists only in the virtue of the citizen.”

...COMERCIO. AGRICULTURA. CIENCIAS. ARTES....

Editor: Antonio José Martínez. }

{ Administrador: Manuel Tribaldos.

Año I.)

David, Septiembre 1º de 1911.

{ Número 11.



ALMACEN 'NUEVO MUNDO'

S. JURADO.

COMERCIANTE.

COMISIONISTA.

Ventas al por mayor y al detal, de mercaderías acabadas de llegar.

PRECIOS MODICOS.

Se compran PERLAS.

David, (República de Panamá.)

IMP. 'EL PORVENIR'

ESTABLECIDA EN 1909.—Calle Real, David. [R. de Panamá]

Contando ésta Imprenta con materiales completamente nuevos y de las mejores Fábricas de Estados Unidos puede deespachar á la mayor brevedad cualquier trabajo, tales como

Recibos, Facturas, _____

Invitaciones para Fúnebres, _____

—: Tarjetas, + Programas + y + Timbres, :—

Órdenes de Pago, _____

Hojas sueltas, _____

Folletos, _____

Periódicos, &, &. _____

—†: ∞ :—

—SE GARANTIZA LA CORRECCION, EL BUEN GUSTO Y LA MODICIDAD de PRECIOS—†

Farmacia Central

ESTABLECIDA EN 1900

DOCTOR RODOLFO ROS.

En este acreditado establecimiento hay siempre un constante y renovado surtido de especialidades FRANCESAS, INGLESAS y AMERICANAS, Drogas, Productos químicos, Perfumería y Objetos de escritorio, Barnices, Pinturas, &, &.

Especial cuidado en el despacho de RECETAS.

Doctor M. González Revilla

de l Facultad de Medicina de París

INCORPORADO al PROTOMEDICATO de la República

CONSULTAS DIARIAS DE 9 á 12

MARTES Y SABADOS GRATIS PARA LOS POBRES

CONSULTORIO:— CALLE REAL

BOTICA LA

“UNION”

“EL BAZAR”

—DE—

Luis M. Clément.

Si queréis conseguir algo BUENO, BONITO y BARATO, ocurrid

al BAZAR, donde acaba de llegar un precioso surtido de Cristalería, servicio de tocador, de mesa, adornos de sala &, &.

Además. Acaba de recibir Ferreteria de toda clase, hierro esmaltado y artículos de lata;

Vestidos para Caballeros desde

\$ 2.00 hasta \$ 25.00.

Reduccion de precios, al contado y PRECIO FIJO.

“EL SOL”

Emiliano Navarro

FABRICA DE JABONES

COMERCIANTE.

COMPRA Y VENTA

Compra y venta de productos del país

DE

PRODUCTOS NACIONALES

David, República de Panamá.

Agencia y Comisión

PLAZA de BOLIVAR

“HOTEL DE LINO”

BOQUETE.

Cable: Jurado. David.

—Bq. 1.50 por día.—

Código. SAMPER. 2d Ed.

Propietario. H. J. WATSON.

El Agricultor
Organo de los trabajadores
 CIRCULACION GRATIS

CONDICIONES:

SE PUBLICA EL DIA 19 DE CADA MES

Los originales no se devuelven.
 La colaboración será solicitada.

TARIFAS:

Avisos permanentes: precio convencional.

Comunicados y Remitidos: cuatro Balboas por columna.

Los pagos se harán anticipadamente.

Toda la correspondencia debe dirigirse a EL AGRICULTOR.

Apartado de Correo N° 20. David. República de Panamá.

Impresiones de Panamá

No de un modo exclusivo al sentimiento de la gratitud, que por grande que sea no ha de empañar jamás el brillo de la verdad, sino al dictado de la justicia, que es estricto y diáfano, debo el anhelo vehemente de exteriorizar la grata impresión que me causara y el altísimo concepto que me sugiriera el conocimiento del hombre eminente, por más de un mérito, que ocupa posición espectante en la actualidad política de América, como Presidente de la más joven de sus Repúblicas: Panamá.

Me refiero al señor Doctor Pablo Arosemena, a quien tuve el gusto de conocer y la honra de tratar en el reciente viaje que hice al Istmo en asuntos meramente mercantiles.

Es aquel un Magistrado sencillo y austero; con toda la modestia para hacerse querer del pueblo y con toda la honradez para hacerse respetar de sus conciudadanos. Es, además, un hombre de vasta ilustración, de mucho talento y de exquisita cultura. Viene su talla intelectual de atrás, de agitadas luchas políticas y literarias, en la prensa, en el libro y en el parlamento, y su nombre encuéntrase en pretéritas crónicas colombianas, alternando con los gloriosos de los Restrepos, los Rojas Garrido, los Caro y los Samper; y remóntase su estructura moral a toda una larga y persistente sucesión de actos que en las Asambleas de Estado, en las Cámaras Nacionales, en los Ministerios del Gabinete Público, en las Cancillerías de las Misiones Diplomáticas y en muchos cargos más de altas nombradías y responsabilidades, atesoran motivos y forman pedestal para una reputación superior.

Pero donde resalta hoy el mérito firme de esa personalidad es en la Presidencia de la naciente y próspera República, tanto por lo arduo, delicado y múltiple de los problemas que son inherentes a estos cargos trascendentales, cuanto por las circunstancias de órdenes diversos que concurren a hacer de excepcional importancia la vida de la Nación panameña. Puede decirse, sin temor de exajerar, que el hombre hecho para esas difíciles circunstancias es el Doctor Pablo Arosemena; porque a su experiencia de los asuntos

públicos, á sus conocimientos de hombre de Estado, á su autoridad moral para ser autoridad jurídica de sus compatriotas, á su tacto y competencia diplomáticos, y á su ferviente patriotismo, que es blasón de oro puro y defacero invulnerable en su alma, une la rara cualidad de ver claro el porvenir para saber apreciar por lo que respecta á los asuntos interiores de su país, cuáles son los medios ciertos seguros para encaminarlo á positivo bienestar social y económico, y para darse cuenta exacta con serenidad de ánimo y amplitud de criterio, por lo que respecta á los problemas Exteriores, de cuál es el puesto que ocupa y está llamada á ocupar su Patria en la civilización universal, y cuáles los medios de conducirla práctica y decrosamente por el camino de la libertad y del progreso.

Para darse uno mismo la razón de esto basta apreciar dos cosas: el estado cordial, y más que cordial fraterno, de las relaciones con los Estados Unidos, el coloso de la Democracia, estado que garantiza tanto como el orden la independencia panameña, y que es, por otra parte, muy natural y legítimo, toda vez que los yanquis, así como tienen grandes intereses deben tener hondas simpatías en el Istmo; y la tendencia muy marcada del Doctor Arosemena de fomentar y apoyar con patriótico entusiasmo la inmigración y la agricultura. "La República de Panamá necesita, y con urgencia,—ha dicho— inmigración sana y laboriosa, que todos recibiremos con los brazos abiertos el Gobierno y el pueblo. Las tierras baldías del Estado pueden obtenerse á precio ínfimo, y su propiedad se gana por el cultivo permanente. Si lográsemos solventar este problema, el porvenir nuestro sería de oro y de paz."

Y ha dicho bien. Finalizada la obra gigantesca de los norteamericanos y al servicio del comercio la vía marítima del Canal, Panamá será la calle real de la civilización; y al poder ofrecer al mundo que necesariamente ha de pasarle por delante, los ricos productos de su suelo, el vaticinio de su hijo sabio y bueno resultará verdad, con la exuberancia de estas dos rosas del jardín humano en la cintura tropical del continente de Colón: "oro y paz."

R. GARCÉS M.

Abril de 1911.

(De *Eco Industrial*, Venezuela.)

Métodos para la cría de ovejas

POR J. KENNEDY

(DEL COLEGIO DE AGRICULTURA DEL ESTADO DE IOWA)

La producción de ganado lanar, para propósitos de cría ó rastro, se practica por todos los agricultores en todas partes de Inglaterra, sin tener en cuenta la calidad ó renta del terreno. En algunos casos se encontrarán agricultores que producen ganado lanar para propósitos de carne, en terrenos que rentan \$ 5.00 por acre, mientras que, en otras localidades, la producción de carne se lleva á efecto con éxito en terrenos cuya renta sube á \$ 15.00 por acre y aun más. La producción de ganado lanar

de primera clase de raza pura para cría, se obtiene también en todas partes del país. Para su alimentación se producen en la hacienda una variedad de alimentos, ó se compran, siendo la mayor parte, sin embargo, producidos en el país. La diferencia de clima, en las distintas partes del país, hace necesario practicar diversos métodos de alimentación de invierno. En el Sur y centro, donde los inviernos son muy benignos, puede hacerse mayor uso de los lotes de pasto y plantas especiales de otoño é invierno, para facilitar el apacentamiento, lo que es posible en el Norte de Inglaterra, en donde la alimentación del caballo debe practicarse por necesidad. Para alimentación de invierno, son indicadas algunas clases de heno, de trébol ó alfalfa; pero también se usa heno mezclado. Además, para suministrar alimento succulento, se usan nabos, col y centeno de invierno, mientras que la avena, guisantes, habichuelas, salvado, granos secos y varias clases de féculas, se usan generalmente como materiales concentrados de alimentación.

Durante la primavera, verano y otoño, el centeno, la cebada, trébol, alfalfa, nabo, lentejas, guisantes verdes y miles de coles se usan, en algunas partes del país, en adición al pasto. La alimentación de torta, además de la yerba y otros alimentos verdes, especialmente de semilla de algodón y linaza, se practica generalmente por todo el verano.

Usando algún alimento reconcentrado y las varias clases de forraje, además de los terrenos de pastos, puede mantenerse un número mucho mayor de ovejas por acre, de lo que sería posible con el sistema de manejo, que impide, hasta cierto punto, el estrago de los parásitos que causan tanto perjuicio, especialmente á los corderos. Al exponer los métodos de alimentación, practicados por los agricultores de más práctica, cada punto será tratado separadamente, pues de este modo podrá presentarse mejor este importante asunto.

ALIMENTACIÓN DEL CARNERO PADRE, DURANTE LA ESTACIÓN DEL SERVICIO.

La alimentación y tratamiento del carnero padre, durante la estación de servicio, varía en las diferentes granjas, según el tiempo del año, la condición del carnero y el método de manejarlo durante la estación de apareamiento. La estación de servicio comienza en el mes de Junio, en las granjas donde se produce la Dorset-Howard. En las demás granjas varía desde el 1° de Agosto hasta mediados de Octubre. Los que intentan producir corderos de exposición, deben procurar que, por lo menos, unas cuantas de sus mejores ovejas sean servidas durante el mes de Agosto ó primera parte de Septiembre. En algunos casos, especialmente en las haciendas en donde se producen Hampshires y Suffolks, todo el rebaño de ovejas es servido en Agosto. Con las otras razas, desde el 1° de Septiembre hasta el 20 de Octubre, es el mejor tiempo para propósitos de exposición, y se requiere diferente tratamiento, especialmente al principio de la estación de servicio. Los métodos de tratar los carneros en tiempo de servicio, varían según se les deja andar con las ovejas, ó se tienen encerrados durante el día y se les deja con las ovejas por la noche, ó si se les tiene y se les

traen las ovejas, determinándose así la ración de alimento.

Carneros de exposición ó, más claramente, cualquier carnero que tiene una cantidad extraordinaria de carne, se prepara siempre unas cuantas semanas antes de que se necesite para los servicios. Esto se hace para reducir gradualmente su carne excesiva y aumentar sus fuerzas, para que no esté perezoso ó se cause fácilmente, especialmente en tiempo algo caluroso. El método corriente de conseguir esto, es proporcionar un buen ejercicio, el cual algunas veces se da, dejándolo en un lote pequeño de yerba con las ovejas escogidas y alimentándolo con raciones muy ligeras, pero el alimento debe ser de buena calidad, tal como avena y afrecho, y alguna forma de alimento verde. Además, es una práctica muy común entre los mejores criadores, dar á tales animales, una ó dos dosis de purgante; para cuyo objeto se usan las Sales Epson. El purgante refresca el sistema. Todo el alimento debe ser de naturaleza refrescante y que tenga tendencia á reducir el vientre y afirmar la carne. Los carneros padres que están con las ovejas, como regla, reciben poco más ó menos por día una libra de mezcla de grano de trigo, afrecho y avena. También se usan los guisantes y habichuelas en pequeñas cantidades. El objeto es proporcionar aquellas substancias alimenticias, que son ricas en proteína, y el evitar el uso de sustancias feculosas, que son ricas en aceite.

(De *Tierra y Trabajo*.)

El Estiércol

SU COMPOSICIÓN Y SUS PROPIEDADES.

El estiércol fresco se compone de la cama mezclada con las deyecciones líquidas y sólidas de los animales. Contiene todos los principios fertilizantes necesarios á la nutrición de las plantas, y por consiguiente el más importante de todos los abonos. Mil kilogramos de estiércol contiene próximamente:

750	kilogramos de agua.
212	" de humus de materias nitrogenadas.
38	" de materias minerales y de sales.
Los 250 kilogramos de materias nitrogenadas y minerales contienen próximamente:	
4	kilogramos de nitrógeno.
13/4	" de ácido fosfórico.
4 1/2	" de potasa.
5	" de cal.

De estos principios nutritivos se disuelve una parte con bastante dificultad y no pueden las plantas utilizarlos por completo desde el primer año. El estiércol actúa, pues, lentamente y durante muchos años. El humus del estiércol tiene una gran importancia, sin embargo de no poder servir directamente á la nutrición de las plantas; su acción es muy distinta; convierte los suelos pesados en ligeros, los calienta y favorece la llegada del aire al subsuelo; igualmente da á los suelos muy ligeros cierta unión y aumenta su poder absorbente para con el agua. Todas estas propiedades tienen una gran importancia para el desarrollo de las plantas.

Supongamos que damos á las vacas una buena nutrición, pero en cambio la cama es deficiente y las

condiciones de aireación y luz del establo no se cumplen; es indudable que la salud de las vacas sufrirá á pesar de la buena nutrición. *El establo, considerado como habitación de las vacas, es comparable al suelo considerado como habitación de las plantas.* Si el suelo es duro y seco, y muy húmedo, pesado y frío, es evidente que no obtendremos sino escasa cosecha á pesar de los buenos abonos que hallamos podido aplicar. Esto no tendría lugar si la naturaleza del suelo respondiese por completo á todas las exigencias que reclama un buen cultivo.

Las buenas condiciones del suelo podrán conseguirse fácilmente con la enmienda por medio del estiércol. Aplicaremos éste á los campos que son muy pesados y compactos, ó también á los que son muy ligeros y porosos.

Sucede con frecuencia que el abonado de los campos por el estiércol debe ser precedido de ciertos trabajos. Recordaremos de pasada, por ejemplo, que en los suelos muy húmedos se practique el avenamiento, y en los muy pesados arcillosos, el encalado ó margado. Estos diferentes tratamientos no tienen por objeto reemplazar el estiércol sino únicamente aumentar su acción.

Tengamos siempre presente lo siguiente:

EL ESTIÉRCOL CONTIENE TODOS LOS PRINCIPIOS FERTILIZANTES NECESARIOS Á LAS PLANTAS. ES ADEMÁS MUY EFICAZ PARA MEJORAR EL SUELO. Las materias fertilizantes las adquiere el estiércol por las deyecciones líquidas y sólidas de los animales, y la acción mejorante por la cama.

A. STUTZER.

Director de la Estación Agrícola de Bonn.

(De *El Progreso Agrícola y Pecuario* de Madrid.)

Veterinaria

LOS CALAMBRES EN LOS ANIMALES

Como los animales que tenemos para nuestro servicio, ya sea para labores agrícolas ó simplemente domésticas, se encuentran muchas veces atacados de calambres más ó menos intensos, creemos ha de ser útil á muchos de nuestros lectores y del agrado de todos (por la frecuencia con que este mal se presenta) el conocer las causas y los remedios que la ciencia y la práctica veterinaria tiene ya comprobados.

Con el nombre de calambres se designa una afección caracterizada por la contracción convulsiva y dolorosa de los músculos.

Esta alteración se observa en todos los animales, pero en particular en los solípedos y en el perro, afectando los músculos de las extremidades, particularmente las posteriores.

Esta contracción pueden originarse por causas locales ó ser sintomáticas de otras alteraciones, en general gastrointestinales. Una posición violenta continuada por algún tiempo, la compresión de un nervio, el cansancio, el reposo muy prolongado, etc., son las causas más comunes entre las primeras. Otras veces se producen sin causa conocida, habiendo algunos prácticos que lo atribuyen á falta de consistencia en los vínculos de unión con el hueso rótula, opinión que en mi concepto es inadmisibles,

porque en estos casos se produciría luxación de este hueso.

Los síntomas son: dificultad en los movimientos del miembro afectado, presentada repentinamente; rigidez en todo él, hasta el punto de llevarle arrastrando y tocado al suelo la parte anterior de la cuartilla; pero esta situación dura poco.

Es muy expuesto obligar al animal á que marche, y sobre todo la práctica vulgar de obligarle á hacer movimientos precipitados, porque ante la dificultad que existe de doblar la extremidad, puede haber una caída ó producir escoriaciones en la parte anterior de la cuartilla ó rodete del casco, cuyas consecuencias pueden ser de alguna consideración.

Los calambres se reconocen fácilmente; la rigidez de la extremidad, el presentarse repentinamente y la edad del animal (pues lo más común es que se presente en los jóvenes y que la desaparición sea pronta) son signos que no dan lugar á duda.

El pronóstico es, por lo común, favorable. En los casos que se presentan como sistomáticos en los últimos períodos de las enfermedades graves, nos indican un fin funesto y próximo.

Los calambres suelen desaparecer por lo general con un meditado y bien dirigido ejercicio, sobre terreno blando y lleno. Nada de movimientos bruscos ni posturas violentas.

Si esto no produce resultados, recurriremos á las irrigaciones de agua fría ó á las fricciones secas ó espirituosas. Medios que con ser los más eficaces, sólo sirven para paliar, pero no para combatir la enfermedad en su origen.

Los calambres que se producen como sintomáticos, ceden en cuanto lo hace la enfermedad que los origina.

HERIDAS EN LAS PATAS

Las heridas de las patas son las más comunes y las más graves con relación á su tamaño. Son, regularmente, heridas punzadas, producidas á causa de haber pisado el animal un clavo ú otro objeto puntiagudo, que ha penetrado en la parte callosa del casco y lastimado los tejidos sensitivos interiores. Estas heridas son muy peligrosas en los caballos y mulos, porque existe el peligro de que la herida pueda ser infectada con los gérmenes del tétano, causando esta grave enfermedad. Cuando se nota que un animal está cojo, deben limpiarse las patas cuidadosamente, y practicarse un exámen minucioso en busca de clavos ó de la incisión que el clavo hubiera hecho en el asco de la bestia. En el caso de que se halle un clavo, debe ser cuidadosamente extraído, á fin de evitar que se rompa dentro de la pata. Usense unas pinzas para este propósito.

Córtese el casco alrededor de la herida hasta la parte sensible del tejido, y desinféctese la herida del todo. Para este propósito, la trementina pura es buena, ó una solución de 5 por ciento de ácido fénico. Después de limpiar y desinfectar bien la herida, póngase un pedazo de algodón absorbente, mojado con 5 por ciento de ácido fénico, y cúbrase con un fuerte vendaje hecho de tela de saco gruesa. El caballo debe mantenerse en un suelo seco y limpio, y la herida debe curarse diariamente con la solución de ácido fénico. Si se ha formado pus en la pata, como resultado de la herida, el casco debe cortarse al rededor de ésta, el pus debe quitarse lavando la

herida y desinfectarse todo con la solución de 5 por ciento de ácido fénico. En muchos casos es necesario inyectar el antiséptico con una jeringa. Entonces la herida debe curarse diariamente, como previamente se ha descrito. Después que una herida punzada en la pata ha sanado, y el nuevo casco ha comenzado á crecer, la cavidad puede llenarse con brea de pino, y clavársele un pedazo de zuela debajo de la pata para proteger la misma y poner el animal al trabajo. La zuela debe quitarse en término de una semana, ó de diez días.

TIÑA TONSURANTE

Esta enfermedad, que también se llama "Dartos seco" y "Herpes tonsurante," es determinada por el "microfito tricophitan tonsurans," y tiene por característica la depilación de la piel de la cabeza, cuello y extremidades en zonas redondeadas más ó menos extensas. Según las circunstancias, la "tiña tonsurante" se presenta bajo diferentes aspectos: unas veces perfectamente limpia, otras con vejiguillas, que dan lugar más tarde á la formación de costras, y en dichos casos aparece una abundante descamación de color blanco ó ceniciento.

Los grandes rumiantes son los animales que con más frecuencia padecen esta enfermedad; pero también se presenta en los solípedos, caprinos, sudos, carneros y aves. Asimismo el hombre puede contraerla.

La "tiña tonsurante" es enfermedad de marcha rápida, cuando no se procura combatirla convenientemente, siendo muy raro el caso que se resista á un tratamiento oportuno y esmerado.

El "dartos seco," aunque excesivamente contagioso, es leve y cede con facilidad ante los agentes parasitocidas.

Para combatir con éxito el "herpes tonsurante," débese empezar por el aislamiento completo de los animales invadidos; después se hará una desinfección escrupulosa del local y de los utensilios que hayan tenido contacto con los enfermos, teniendo el hombre especial cuidado en no contaminarse porque ya he dicho que la "tiña tonsurante" también es común á la especie humana.

A los animales enfermos se les lavará con el mayor cuidado las regiones invadidas con un abundante jabonado de jabón moreno, y después se les secará con paños ó bayetas suaves, aplicando por último las sustancias parasticidas, como el tymol, el sublimado corrosivo, sulfato de cobre: pomadas sulfurosas y el "zotal" en soluciones concentradas.

J. G. GARCÍA.

(Veterinario.)

(DE COLABORACION.)

A los católicos

Un deber de conciencia me obliga en esta ocasión como Ministro de Jesucristo y pastor de una parte de su rebaño á publicar un hecho que callándolo sería contribuir á que el enemigo del linaje humano siempre astuto, siempre audaz, poco á poco, y sin que sus victimas se dieran cuenta de ello, haga del creyente pueblo chiricano una cátedra de incredulidad y una escuela de perdición.

Por disposición de la Divina Providencia, vino á mis manos una mues-

tra incompleta de la obra titulada "Salud y Hogar" que versa sobre higiene y de la cual hay un Agente que reside en David. Por lo pronto yo me inscribí en un ejemplar; pero sospechando luego que allí podía encontrarse alguna nequicia, me puse á indagar escrupulosamente todo el contenido, hasta que lo conseguí. Grande fué mi asombro al observar que en ella hay recomendaciones de otros libros que con seductoras esquemas, lejos de corresponder á la verdad del asunto de que tratan, son todos prohibidos y condenados por nuestra Santa Madre Iglesia, como heréticos y falsos en su conjunto y que ningún católico puede leer á sabiendas sin incurrir en la censura eclesiástica ó sea en excomunión.

Se juega, pues, con un ardid en que tomando á "Salud y Hogar" como caballo de batalla se está, con la venta de los mencionados libros, inculcando el ponzoñoso virus del error en las masas populares, iniciándoseles así en una era de disolución y por ende su ruina moral y religiosa.

Demasiado conocido es el fin que se proponen las sociedades bíblicas y de propagandas desidentes cuando con tanto empeño y con frecuencia envían á lugares netamente católicos, *leaders* que trabajen decididamente por infundir doctrina y moral muy contrarias á las nuestras y que siendo abortos de hombres renegados no pueden medir armas con la verdadera Religión de Nuestro Señor Jesucristo que se distingue por sus sublimes notas de unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad y por ser supremo Gerarca y Jefe visible de ella el Papa ó sea el *Sumo Pontífice de Roma sucesor de San Pedro, Vicario de Cristo en la tierra á quien todos estamos obligados á obedecer*. Persiguen ellos establecer la división de creencia entre los católicos para promoverse el maléfico triunfo y así á ríu *revuelto ganancia de pescadores*.

En nuestra patología católica se encuentran tratados de higiene y medicina doméstica, por ejemplo "La Medicina á domicilio" por Francisco Saurina, ventajosísimos para las familias por su instrucción y por su corto precio. Y en nuestro *record* de bibliografía é información existen obras didácticas, científicas, filosóficas, de controversia, de religión, de moral, de literatura, de novela, de historia, de narraciones de descripciones, de artes, diarios, revistas & c., de tan subido quilate que no merece la pena irse á cercado ajeno y vedado, con un estilo ramplón y lenguaje exótico, abandonando un huerto de inapreciable valor donde se ilustra la inteligencia y se alimenta el corazón en la verdadera sabiduría del bien.

Por fortuna viene á Chiriquí como á otros puntos de la República un semanario religioso, la *Revista Católica* de Nuevo Méjico, E. E. U. U. que por su ortodoxia y reconocida importancia debiera ser el favorito de todas las familias católicas. Abraza tres secciones: de noticias, piadosa y de actualidades. Solidifica nuestros buenos principios, refuta admirablemente los errores modernos y antiguos y deshace como por encanto los ataques que se asestán á la fé. Y si á esto se agrega lo baratísimo de la suscripción, pues no son más que dos pesos (\$ 2.00) al año, se comprende que cualquiera clase está al alcance de ella. Y en David tienen la facilidad de poderse suscribir en casa de don Eugenio Loeffler.

LITERATURA

TO SLEEP

Come, Sleep! O Sleep! the certain knot of peace
The baiting place of wit, the balm of woe,
The poor man's wealth, the prisoner's release,
The indifferent judge between the high and low;
With shield of proof, shield me from out the prease (press, crowd)
Of those fierce darts despair at me doth throw;
O, make in me those civil wars to cease;
Y will good tribute pay, if thou do so.
Take thou of me smooth pillows, sweetest bed;
A chamber deaf to noise, and blind to light;
A rosy garland, and a weary head.
And if these things, as being thine by right,
Move not thy heavy grace, thou shalt in me,
Livelier than elsewhere, Stella's image see.

SIR PHILIP SIDNEY.

El Buey

(Versión de M. A. Caro)

Ora, manso animal, inmóvil miras
Cual fijo bloque, el campo floreciente;
Ora al pesado yugo das la frente
Y á la labor del hombre fiel conspiras.
El te aguija, él te punza, y tú á sus

(iras,
Los ojos revolviendo mansamente,
Respondes en silencio. ¡Oh buey
(paciente!
Paz á un tiempo y vigor al alma
(inspiras.

Tu ancha negra nariz húmedo aliento
Exhala; tu mujir ondeando lento
En los serenos ámbitos se pierde;
Y en el glauco cristal de tu pupila,
Grave y dulce, refléjase tranquila
La muda soledad del campo verde.

JOSÉ CARDUCCI.

EL GRAN

Federico de Prusia decía un día á
su Médico.

Doctor, hablemos francamente.
¿Cuántos hombres habéis muerto
en nuestra vida?—Señor, respondió el
galeno, próximamente trescientos mil
menos que V. M., con mucha menos
gloria, añadió en seguida.

SE INDEPENDIZA EL ESTADO DE YUCATÁN DE MÉJICO

El *Washington Post*, trajo la siguiente noticia:

“Por alguna fuente se ha sabido que en Yucatán, donde se ha peleado desde hace algunos meses, ha sido declarada la independencia de Méjico y que no piensa seguir bajo la bandera mejicana, sea cual fuere el partido político que suba al Poder en la República.

El partido revolucionario de allí ha adoptado su propia bandera y nombrado su Gobierno provisional.”

4 DE JULIO

El cuatro del mes próximo pasado—cumplió la gran República 137 años de vida independiente.

Sus poderosas águilas en ese lapso de tiempo han volado á más altura que las romanas y las napoleónicas.

Las naciones del Viejo Mundo ven con seño de espanto ese luminoso progreso—desconocido en la Historia.

La libertad de las colonias de éste Hemisferio — se inicia desde ésta fecha inmortal.

Gloria eterna á los nombres mil veces venerandos de

Washington
Bolívar
San Martín é
Hidalgo.

Gloria eterna á tantos patricios eminentes que fulguraron en el inmenso cielo del Continente descubierto por el divino genovés!

Gloria al Progreso!

Bufo, N.Y., E.U.A. Julio 23, 1911.
Señor don M. C. Jurado.

David, Panamá.

Muy señor nuestro:

Hasta en donde llegan los conocimientos del suscrito el mejor y solo uso del mango es solamente como alimento. Los mangos sin pepita se han cultivado para la venta en los mercados de Londres y Nueva York. Sin particular alguno á que hacer más referencia quedamos sus atentos seguros servidores,

LA HACIENDA COMPANY

T. E. HUNTLEY.

Gerente de suscripciones.

Fiestas Nacionales Americanas

Costa Rica, 15 de Septiembre: Independencia.

Chile, 18 de Septiembre: Independencia.

Guatemala, 15 de Septiembre: Independencia.

Honduras, 15 de Septiembre: Independencia.

Méjico 16 de Septiembre: Independencia.

Nicaragua 15 de Septiembre: Independencia.

Salvador 15 de Septiembre: Independencia.

Viajeros

En la mañana del 10 llegaron á esta ciudad los distinguidos caballeros Doctor Carlos A. Mendoza, don R. F. Acevedo, don Adolfo Alemán, don Marcos A. Salazar, Santiago Lombardi, la familia Deliot y nuestros amigos Andrés Alvarez é Indalecio de Gracia. A todos, especialmente á los primeros, nos es grato darles la bienvenida y atenta cordial salutación.

Progreso para Chiriquí

Por contrato número 21 de fecha 29 de Julio del presente año celebrado con el señor Andrés Ponsignon, el Gobierno Nacional ha contratado por 25 años prorrogables el alumbrado eléctrico de esta ciudad, línea de

tranvía eléctrico entre Pedregal y el Boquete y fábrica de hielo en David.

Los beneficios que recibirá nuestra Provincia con estas mejoras no hay para qué traerlos á cuento y el contrato á que aludimos prueba que el Gobierno del Doctor Arosemena, se interesa muy á fondo por la prosperidad chiricana y por el bienestar de nuestro pueblo que sabe comprenderlo así y está resuelto á poner todas sus fuerzas y energías en la consecución del bien patriótico de que siga rigiendo los destinos nacionales quien no con palabras vanas sino con hechos le prueba á la República su amor al progreso y su deseo de colocarla en puesto preferente entre las Naciones Civilizadas.

(De *El Porvenir*.)

Escribano que inmediata tienes tu (casa á un platero, pon en ella este letrero:

“Todos limpiamos la plata.”

T. DE IRIARTE.

Los Evangelios de todos los Domingos del año

MES DE SEPTIEMBRE

El 3 (13º Domingo después de Pentecostés:) Jesús cura á diez leprosos.

S. Lucas, Cap., XVII, V. 11-19.

El 10 (14º Domingo después de Pentecostés:) Ninguno puede servir á dos señores.

S. Mateo, Cap., VI, V. 24-33.

El 17 (15º Domingo después de Pentecostés:) Jesús resucita al hijo de la viuda de Naim.

S. Lucas Cap., VII, V. 11-16.

El 24 (16º Domingo después de Pentecostés:) Jesús cura á un hombre hidrópico en día del Sábado

S. Lucas, Cap., XIV, V. 1-11.

PENSAMIENTOS

Antes que pensar en las injurias que hemos recibido, hay que dejar, cuando menos, una noche.

NAPOLÉON.

Un Emperador debe morir de piés.

VESPASIANO.

Cedan las armas á la docta toga, y el laurel triunfal á la elocuencia.

CICERÓN.

La vida contemporánea es una sala inmensa de enfermos, que se retuercen víctimas de toda clase de dolencia.

MAX NORDAU.

AVISOS TELEGRAFICOS

JOSEFA JURADO

TIENDA DE MODAS

Telas finas de lujo.

San Félix. Provincia de Chiriquí.
República de Panamá.

ALEJANDRO GUERRA

COMERCIANTE

Bugaba. Provincia de Chiriquí.
República de Panamá.

QUINA MICHELOT

Tónico y reconstituyente sin igual
Unicos concesionarios en la República de Panamá.

C. Quelquejeu & Co.

Imp. EL PORVENIR.

Otro semanario católico se edita en la República *La Defensa Social* que, como su nombre lo indica, su fin es salvar la sociedad istmeña de los funestos principios en que se la quiere formar y que la llevarían en un transecurso no muy lejano al más lamentable caos de ideas y de retroceso. Todo católico procedería muy bien y satisfaría una obligación ayudando á sostener la empresa, y si es pudiente, tomar sendas suscripciones y repartirlas entre los desheredados de la fortuna para que así el pobre como el rico, el grande como el pequeño, el industrial como el agricultor, estén todos al corriente, amen de otras muchas informaciones, de como marchan los intereses religiosos de la Patria y de los medios de adopción para conservarlos. La suscripción de este periódico es de cuatro pesos al año (4.00.)

Para terminar sepan los católicos que toda obra de religión, de moral y sagrada que no ostente la requerida aprobación de la Autoridad Eclesiástica, por el mero hecho ya queda absolutamente prohibida; y si se trata de las obras heréticas, como son las que se quieren propagar por ese Agente de las Sociedades protestantes, no se pueden comprar, ni leer, ni retener, sino que se han de entregar ó destruir bajo pena de anatema de Dios Nuestro Señor y de su Iglesia.

ELISEO VILLARREAL T.

(Presbítero.)

MISCELANEA

ALMANAQUE

SEPTIEMBRE

Tiene 30 días, 26 de labor.

Domingo.	3, 10, 17, 24.
Lúnes.	4, 11, 18, 25.
Martes.	5, 12, 19, 26.
Miércoles.	6, 13, 20, 27, 30.
Jueves.	7, 10, 17, 24, 31.
Viernes.	1, 8, 15, 22, 29.
Sabado.	2, 9, 16, 23, 30.

NEW YORK

Hay en los E. E. U. U. 17.678.161 católicos, 17.084 Sacerdotes y 13.461 templos.

Ha sido aprobada por acta mayor la moción presentada por Nizón de que se enseñe el español obligatorio en las Escuelas Públicas del Estado de Nueva York.

ARROZ

El año actual y el entrante—debido á las extensas plantaciones de esta gramínea—tendremos abundancia de tan generalizado alimento.

Felicitemos á los agricultores y nos felicitamos nosotros mismos.

Gloria al trabajo!

Fases de la luna

En el mes de Septiembre

D I A S.

☉ Luna llena	8
☾ Cuarto menguante	15
☽ Luna nueva	22
☾ Cuarto creciente	30

LEY SALUDABLE

En Nueva York se ha promulgado la siguiente ley:

“Todo el que venda una novela á un joven menor de dieciséis años, sin permiso de sus padres ó tutores, será castigado con la cárcel ó con una multa que podrá llegar á 250 pesetas.”

Ojalá en Panamá se diera un decreto en idéntico sentido.